

**Martes 17/06/25**

## **El programa VER del Gobierno de La Rioja tiene un impacto positivo en las matriculaciones con un alza del 29,04% entre octubre de 2024 y abril de 2025**

**El Ejecutivo regional ha dispuesto dos millones de euros para ayudar al sector de comercio minorista de vehículos y renovar uno de los parques automovilísticos más envejecidos del país**

**El 86% de los 819 compradores beneficiados procede de esta Comunidad Autónoma**

La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo, Belinda León, ha destacado hoy, día 17, en el Consejo de Gobierno el balance del novedoso programa VER para la renovación del parque automovilístico de La Rioja, “el positivo impacto de esta iniciativa del Gobierno regional en el sector del comercio minorista de vehículos, que ha incrementado la matriculación el 29,04% entre octubre de 2024, cuando entraron en vigor las ayudas, y abril de este año 2025”, respecto al mismo periodo del año anterior.

En octubre de 2024, el Ejecutivo dispuso dos millones de euros para dinamizar las ventas del sector y renovar un parque automovilístico muy envejecido. A través de este programa recién finalizado, la ADER ha apoyado al sector con 2.420 euros por cada uno de los vehículos vendidos en nuestra región, a los que se han sumado los 1.330 euros aportados por los concesionarios, para un descuento final de 3.750 euros.

Este pionero programa ha alcanzado la cifra de 819 beneficiarios, que han recibido una ayuda directa de la Comunidad Autónoma de La Rioja para la compra de su vehículo en unas condiciones muy ventajosas. El 86% de los compradores procede en esta Comunidad Autónoma.

León ha recordado en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno que “el Ejecutivo regional pretendía con esta iniciativa impulsar las ventas en el sector del comercio minorista de vehículos, en base a criterios de seguridad y sostenibilidad medioambiental, un objetivo prioritario para esta región que presentaba uno de los parques de automóviles más envejecidos de España, con una antigüedad superior a los 15 años en 2023”.

De acuerdo con el sector, “esta medida ha sido un éxito total, ya que ha cumplido con sus objetivos de dinamización comercial, renovación y sostenibilidad, al implicar la entrega del vehículo antiguo”. Asimismo, la consejera ha incidido en que “la

renovación del parque resulta fundamental para reducir las emisiones y la crisis climática, por lo que debían adoptarse medidas destinadas a reducir el consumo de combustibles fósiles”.

La matriculación de vehículos en La Rioja se ha incrementado el 29,04% entre octubre de 2024, cuando entró en vigor este programa de ayudas, y abril de este año 2025, respecto al mismo periodo del año anterior, de acuerdo a los datos oficiales ya publicados por Riojastat, Instituto Riojano de Estadística:

<b>Vehículos matriculados en La Rioja</b>			
Octubre 2024	567 (+17,1%)	Octubre 2023	484
Noviembre 2024	570 (+37,6%)	Noviembre 2023	414
Diciembre 2024	552 (+33,01%)	Diciembre 2023	415
Enero 2025	486 (+21,8%)	Enero 2024	399
Febrero 2025	494 (+36,8%)	Febrero 2024	361
Marzo 2025	553 (+54,9%)	Marzo 2024	357
Abril 2025	484 (+9,5%)	Abril 2024	442

### **La convocatoria 2025 de Moves III, a finales de junio**

De forma paralela, aunque no complementaria a estas ayudas, el programa Moves III es una línea estatal dirigida a incentivar la movilidad eléctrica y, particularmente, la compra de vehículos eléctricos, así como el despliegue de infraestructura de recarga para estos vehículos. A pesar de que el Ministerio no ha tenido en cuenta las distintas propuestas realizadas por las comunidades autónomas para mejorar la gestión de estas ayudas, el Gobierno de La Rioja en un ejercicio de responsabilidad aceptó la última prórroga del programa, que ha supuesto la ampliación de la convocatoria de 2024 hasta este próximo 30 de junio, y tiene previsto sacar la próxima convocatoria (2025) a finales de este mismo mes.

El MOVES III se aprobó en 2021 con una dotación económica de 400 millones con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para fomentar la adquisición de vehículos eléctricos con ayudas que, por ejemplo, alcanzan hasta los 7.000 euros para los turismos, si la compra va acompañada del achatarramiento de otro automóvil, o hasta el 70% del coste de implementación de punto de recarga por particulares.